Expediente: **7928/23**
Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ CANO JOSE ORLANDO Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **27/11/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - CANO, JOSE ORLANDO-DEMANDADO
90000000000 - COSTILLA, Mario Alberto-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7928/23

H108012950365

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ CANO JOSE ORLANDO Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 7928/23.

San Miguel de Tucumán.- I) Atento a lo solicitado y constancias de autos, líbrese OFICIO a la POLICIA DE TUCUMAN a fin de que informe el destino dado a la medida ordenada el 25/06/2025, notificada mediante depósito el 26/06/2025 en el casillero digital de dicha institución. Asimismo, en caso de haber retenido fondos para el cumplimiento de la medida, se sirva acreditar el comprobante de depósito correspondiente a ésta causa. **II)** Sin perjuicio de lo anterior, líbrese oficio al Banco Macro S.A. (Suc. Tibunales) a fin de que proceda a informar si existen fondos depositados a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a los autos del rubro y, en caso afirmativo, el origen de los mismos.- TMV - 7928/23

Actuación firmada en fecha 26/11/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.